



GURUSOFT S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL N° 001
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Guayaquil, a los 23 días del mes de abril del 2012, en el domicilio social de la sociedad anónima **GURUSOFT S.A.**, Cda. Guayacanes Mz 128 SI 20, con Expediente 142631 de la Superintendencia de Compañías, se celebra junta general de Accionistas, la cual se transcribe a continuación:

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad GURUSOFT S.A. a la junta general que se celebrará para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y de los resultados correspondientes al ejercicio 2011, además de la gestión administrativa en el mismo período.
2. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- CORTEZ DIAZ AZUCENA MARGARITA, portadora de cédula de identidad número 0906237052, titular de US\$ 8.00 de acciones, que representan el 1% del capital social.
- MONTERO CORTEZ RAFAEL RONALD, portadora de cédula de identidad número 0923364087, titular de US\$ 792.00 participaciones, que representan el 99% del capital social.
- CASTRO VERA VANESSA DE LOURDES, portadora de cédula de identidad número 0926968777, Contadora General de la compañía, quién actuará como secretaria de junta.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los accionistas que ostentan acciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de MONTERO CORTEZ RAFAEL RONALD, actuando como secretario CASTRO VERA VANESSA DE LOURDES.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2011.- Se acuerda aprobar las cuentas anuales,



integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011.

La compañía no generó ganancias ni pérdidas por ser el año 2011 el periodo de apertura de la sociedad como tal. Por lo que, a partir de este año corriente se dará gestión a la contratación y prestación de servicios para su normal desempeño.

Segundo. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.- Se acuerda por escrito facultar solidaria e indistintamente al Presidente para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Tercero. Ruegos y preguntas.- Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por parte de todos los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente a las 14 horas 23 minutos del día 23 de abril del dos mil doce.



Ing. Rafael Montero C.
Presidente
CI # 092336408-7



CPA Vanessa Castro
Secretaria
CI # 092696877-7